



**ORD.N° : 299/2022**

**ANT. : OFICIO ORD. 1282-2022 MINISTERIO DE ENERGÍA**

**MAT. : RESPUESTA A CONSULTA Y COORDINACIÓN A LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, EN RELACIÓN A LAS OPCIONES DE DESARROLLO CONSIDERADAS EN LA ETAPA DE DISEÑO DEL O LOS POTENCIALES POLOS DE DESARROLLO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA CON EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA UBICADOS EN LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA, IDENTIFICADOS EN EL INFORME PRELIMINAR DE LA PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA DE LARGO PLAZO PERÍODO 2023-2027.**

**ANTOFAGASTA, 17/10/2022**

**DE : DIRECTORA REGIONAL (S) REGIÓN DE ANTOFAGASTA SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO OFICINA REGIONAL ANTOFAGASTA**

**A : SEÑOR JULIO MATURANA FRANÇA SUBSECRETARIO DE ENERGIA SUBSECRETARIA DE ENERGIA**

Junto con saludar cordialmente, en adjunto se encuentran las respuestas a las consultas presentadas en antecedente respecto del Cuestionario Órganos de la Administración del Estado con respecto a Opciones de Desarrollo para Polos de Desarrollo de Generación Eléctrica con EAE Provincia de Antofagasta.



**FERNANDA ORELLANA SILVA  
DIRECTORA REGIONAL (S)  
REGIÓN DE ANTOFAGASTA SERVICIO  
AGRÍCOLA Y GANADERO**

Incl.: Documento Digital: respuestas anexo [Ver](#)

c.c.: Carolina Elizalde Martin Encargada Regional Unidad Técnica Protección de  
RNR Oficina Regional Antofagasta  
Priscilla Alejandra Retamales Salinas Administrativo Unidad de Personas Oficina  
Regional Antofagasta

Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero - Coquimbo 842



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799

Validar en:

<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=128082308&hash=f2bc2>

## ANEXO N°1

### CUESTIONARIO ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

#### OPCIONES DE DESARROLLO PARA POLOS DE DESARROLLO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA CON EAE

#### PROVINCIA DE ANTOFAGASTA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA

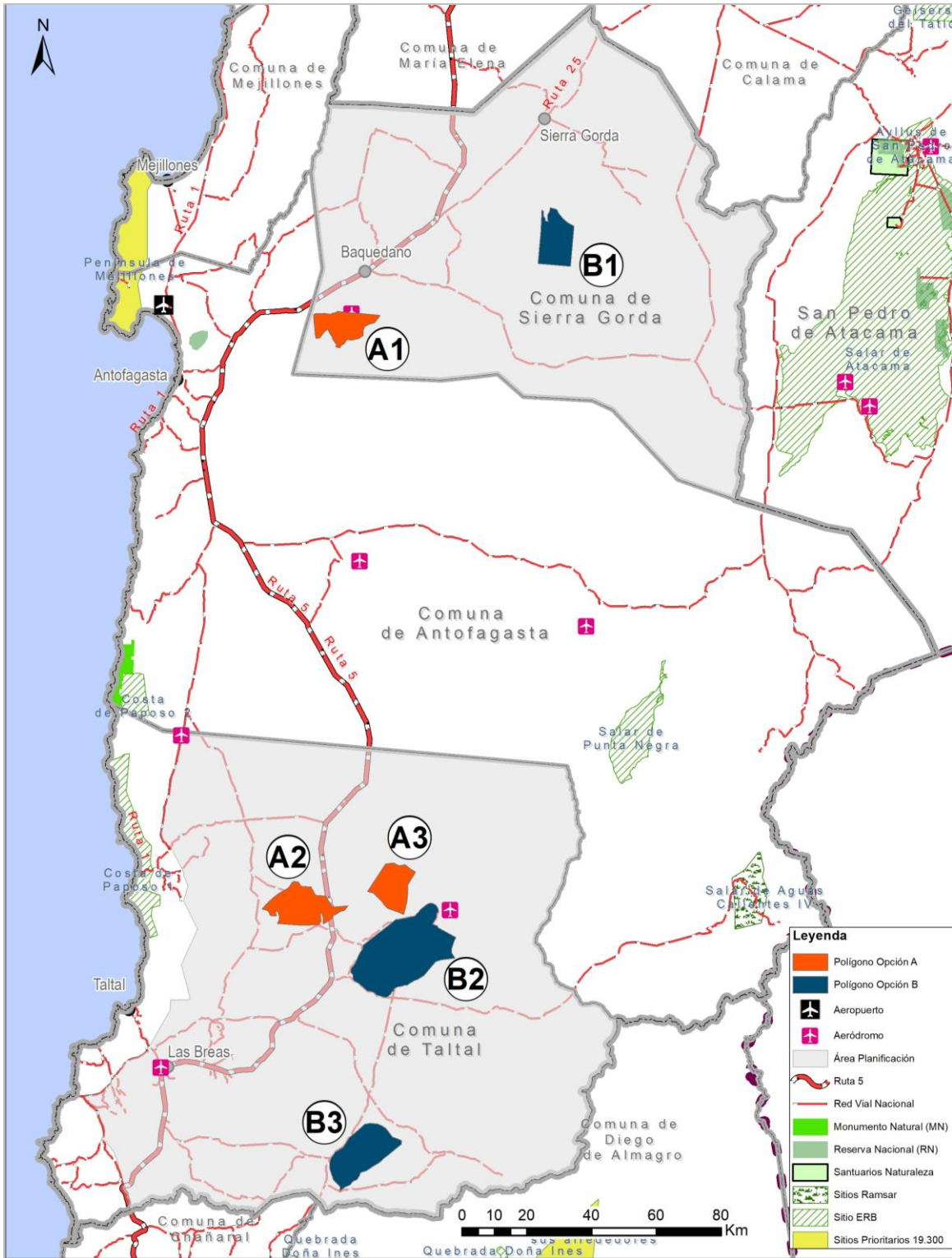
<b>NOMBRE</b>	Jorge Muñoz Camadro
<b>INSTITUCIÓN</b>	Servicio Agrícola y Ganadero
<b>CARGO</b>	Coordinador SIG-SEIA-SMA
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	Jorge.munoz@sag.gob.cl

### I. Introducción

Para la Provincia de Antofagasta se definen los siguientes lineamientos estratégicos territoriales para el diseño de POLOS DE DESARROLLO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (PDGE):

1. Impulso a una transición energética sustentable de la provincia, aprovechando sus potenciales energéticos sitio específicos.
2. Encadenamiento productivo, mediante la habilitación de actividades consolidadas y emergentes de la provincia, generando valor en materia laboral y de emprendimiento local.
3. Orientación para el uso de los terrenos fiscales para la demanda energética proyectada en el largo plazo.
4. Promoción del desarrollo energético local, mediante la focalización de la acción del Estado en el territorio priorizado por PDGE.
5. Promoción de territorios alternativos al desarrollo energético existente, en armonía con las condiciones territoriales en materia de patrimonio cultural, natural y paisaje, con protección oficial o que sea reconocido por los habitantes como parte de su identidad local.

En base a estos lineamientos, se proponen dos opciones de desarrollo:



**Opción de Desarrollo A: Desarrollo energético que consolida la reserva eólica de Taltal, reconociendo la tendencia de las licitaciones de terrenos fiscales y los proyectos en la zona, junto con impulsar territorios alternativos para dar respuesta a la demanda de energía de proyectos de hidrógeno verde (H2V) enfocados en la demanda regional, que contempla:**

- Composición mixta de la matriz energética, en base a generación eólica y fotovoltaica (FV) en menor proporción (de acuerdo al lineamiento 1)
- Un nuevo territorio como PDGE FV en la comuna de Sierra Gorda (polígono A1) para proveer energía para la producción de H2V para la demanda regional de la minería e industria, con buena conectividad y localización estratégica, que evita sitios con alto potencial arqueológico, paleontológico y astronómico, y sitios de nidificación. Se aleja de destino y atractivos turísticos, de asentamientos rurales y áreas pobladas en general (de acuerdo al lineamiento 1, 2 y 5)
- Consolidación de un PDGE eólico en la comuna de Taltal (polígonos A2 y A3), siguiendo la tendencia de proyectos y litaciones, aprovechando infraestructura existente o proyectada (de acuerdo al lineamiento 3)
- Desarrollo de una Estrategia Energética Local<sup>1</sup> en las comunas de Sierra Gorda y Taltal, adecuando la escala de planificación y generando un Plan de Acción que identifique proyectos para priorizar programas del Ministerio de Energía en estas comunas, con énfasis en acceso energético del borde costero de la comuna de Taltal (de acuerdo al lineamiento 4)

**Opción de Desarrollo B: Priorización de nuevos territorios con potenciales energéticos sitio específicos como el Eólico y de Concentración Solar de Potencia (CSP), que contempla:**

- Composición mixta de la matriz energética, en base a generación CSP y eólica en menor proporción (de acuerdo al lineamiento 1)
- Nuevos territorios de generación de energía, con una zona eólica en la comuna de Taltal (polígono B2) y dos zonas CSP, una en la comuna de Sierra Gorda (polígono B1) para suplir la demanda regional de la industria y minería conectada al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y, otra zona al sur de la comuna de Taltal (polígono B3) (de acuerdo al lineamiento 2, 3 y 5)
- Se evitan emplazamientos sobre sitios con alto potencial arqueológico y paleontológico y sitios de nidificación de aves. Se alejan de destino y atractivos turísticos, de asentamientos rurales y áreas pobladas en general, sitios de interés astronómico y parque nacional. En la tecnología CSP se buscan localizaciones en función del paisaje, distanciándose de asentamientos (de acuerdo al lineamiento 5)
- Desarrollo de una Estrategia Energética Local en las comunas de Sierra Gorda y Taltal, adecuando la escala de planificación y generando un Plan de Acción que identifique proyectos para priorizar programas del Ministerio de Energía en estas comunas, con énfasis en acceso energético del borde costero de la comuna de Taltal (de acuerdo al lineamiento 4)

---

<sup>1</sup> Una Estrategia Energética Local (EEL) es una herramienta diseñada para que los Municipios puedan analizar el escenario energético y estimar el potencial de energía renovable y eficiencia energética que se puede aprovechar en su territorio, definiendo una visión energética e involucrando de forma activa a la comunidad en el desarrollo energético de la comuna. <https://energia.gob.cl/documentos/guia-metodologica-para-el-desarrollo-de-estrategias-energeticas-locales>

## II. Desarrollo

De acuerdo a los lineamientos y opciones de desarrollo expuestas, se le solicita contestar las siguientes preguntas:

<b>a) Señalar si las opciones de desarrollo son coherentes o discordantes con la visión que su sector promueve para este territorio</b>	
<b>OPCIÓN DESARROLLO A</b> Desarrollo energético que consolida la reserva eólica de Taltal, reconociendo la tendencia de las licitaciones de terrenos fiscales y los proyectos en la zona, junto con impulsar territorios alternativos para dar respuesta a la demanda de energía de proyectos de hidrógeno verde (H2V) enfocados en la demanda regional	<b>OPCIÓN DESARROLLO B</b> Priorización de nuevos territorios con potenciales energéticos sitio específicos como el Eólico y de Concentración Solar de Potencia (CSP)
Esta opción es discordante con la visión de nuestro Servicio pues representa un mayor impacto en áreas de nidificación de aves presentes en nuestros registros	Esta opción es coherente pues representa un menor impacto en áreas de nidificación de aves presentes en nuestros registros

<b>b) Identificar los efectos o implicancias ambientales y de sustentabilidad (riesgos y oportunidades) de cada opción de desarrollo. Se puede hacer referencia específica a polígonos de cada opción según los códigos incluidos en la cartografía.</b>		
<b>EFFECTOS O IMPLICANCIAS AMBIENTALES Y DE SUSTENTABILIDAD</b>	<b>OPCIÓN DESARROLLO A</b> Desarrollo energético que consolida la reserva eólica de Taltal, reconociendo la tendencia de las licitaciones de terrenos fiscales y los proyectos en la zona, junto con impulsar territorios alternativos para dar respuesta a la demanda de energía de proyectos de hidrógeno verde (H2V) enfocados en la demanda regional	<b>OPCIÓN DESARROLLO B</b> Priorización de nuevos territorios con potenciales energéticos sitio específicos como el Eólico y de Concentración Solar de Potencia (CSP)
<b>RIESGOS</b>	Colisión de aves con el tendido eléctrico, pues polígono se encuentra en posible ruta desde nidos de gaviota garuma y golondrina de mar cercanos. Colisión de aves en el tránsito entre estas áreas y el mar.	Pérdida de sitios de nidificación para aves que ocupan el desierto en su fase reproductiva.
<b>OPORTUNIDADES</b>	Innovación en medidas destinadas a evitar o mitigar potenciales impactos.	Innovación en medidas destinadas a evitar o mitigar potenciales impactos.

<b>c) Seleccionar la opción de desarrollo que es mejor evaluada desde su sector. Argumentar.</b>	
<b>OPCIÓN DESARROLLO A</b> Desarrollo energético que consolida la reserva eólica de Taltal, reconociendo la tendencia de las licitaciones de terrenos fiscales y los proyectos en la zona, junto con impulsar territorios alternativos para dar respuesta a la demanda de energía de proyectos de hidrógeno verde (H2V) enfocados en la demanda regional	<b>OPCIÓN DESARROLLO B</b> Priorización de nuevos territorios con potenciales energéticos sitio específicos como el Eólico y de Concentración Solar de Potencia (CSP)

Esta opción posee una peor evaluación pues posee más impactos potenciales, ya sea por pérdida de sitios de nidificación, impactos por el haz de luz y colisiones con tendido eléctrico.

Esta opción es mejor evaluada por ser la con menor impacto potencial sobre fauna